



## Proponen reforma para obligar a comercios a emitir recibos electrónicos

¡Vamos hacia un futuro más verde! Proponen que todos los comercios emitan recibos electrónicos

Editor web Maya Comunicación 28 de mayo de 2024 2 min de lectura



**CDMX a 28 de mayo, 2024.-** La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) ha presentado una propuesta para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, con el objetivo de que los establecimientos comerciales estén obligados a emitir recibos en formato electrónico. Esta iniciativa busca modernizar el proceso de entrega de comprobantes y contribuir a la preservación del medio ambiente.

La reforma, que modificaría el artículo 12 y añadiría el artículo 76 Bis 2 de la mencionada ley, especifica que los comercios deben ofrecer recibos electrónicos a los consumidores por cualquier compra de bienes o servicios. Solo en el caso de que el consumidor lo requiera expresamente, se le proporcionará un comprobante físico.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proponen-reforma-para-obligar-a-comercios-a-emitar-recibos-electronicos/>